

**ESTUDIOS CONSULTORES DOSA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. OPERACIONES:**

ESTUDIOS CONSULTORES DOSA S.A., RUC1792652383001, cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cuenca, ubicada en Avenida de las Américas 31-8 y Naranjos.

Constituida mediante Escritura Pública de la Notaria Décimo Primera de fecha 8 de diciembre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de diciembre de 2015 bajo el registro No. 1002. Su vigencia es de treinta años. Su objeto social es Actividades de consultoría en arquitectura y planificación urbana, detallados en el artículo segundo del Estatuto de Compañías.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

**a. Bases de presentación**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), tomando en consideración la capacidad de continuar como empresa en marcha.

**b. Registros contables**

La contabilidad registra las transacciones de Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador desde el año 2000.

**c. Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los bienes son entregados y ha cambiado su propiedad y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

**d. Reconocimientos de gastos**

Los gastos se registran al momento de ser devengados o pagados, más la provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

**e. Cuentas y documentos por cobrar**

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, si es así, se castiga dicho importe contra la provisión de cuentas incobrables de acuerdo con disposiciones previstas en la normativa tributaria ecuatoriana; o se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

#### **f. Propiedad, planta y equipo**

Aquellos bienes que conforman la Propiedad, Planta y Equipo que son de uso de la empresa se registrarán al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, y cualquier pérdida por deterioro. El monto neto de estos no excede su valor de utilización económica.

A partir del año 2013, la administración cambió la política de capitalización y el método de registro para mobiliario y equipo de menor valor; y a partir de ese año registra la adquisición de este tipo de activos en el estado de ingresos y gastos como gastos de operación y mantiene un control de los mismos a través de registros extracontables.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, la depreciación es recalculada en la misma proporción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

| ACTIVOS                               | % DE DEPRECIACION | VIDA UTIL |
|---------------------------------------|-------------------|-----------|
| Vehículos                             | 20%               | 5 años    |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 10%               | 10 años   |
| Equipos de computación                | 33.33%            | 3 años    |

#### **g. Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

#### **h. Cuentas y documentos por pagar**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

#### **i. Provisión para impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta corresponde para el año gravable respectivo, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año 2015.

#### **j. Obligaciones Laborales**

Este pasivo corresponde a las obligaciones que la Sociedad tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

|      |     | 2016          |
|------|-----|---------------|
|      |     | US\$          |
| Caja |     | 800.00        |
| CAJA | 800 | <u>800.00</u> |

### 4. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos se conformaban de la siguiente manera:

|                |  | 2016          |
|----------------|--|---------------|
|                |  | US\$          |
| Capital Social |  | 800.00        |
|                |  | <u>800.00</u> |

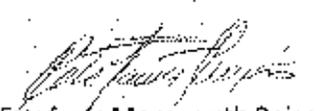
El capital social es ochocientos dólares, dividido en 800 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, completamente pagadas, emitidas y en circulación.

### 5. EVENTOS SUBSECUENTES:

- A la fecha de emisión de nuestro informe, la administración se encuentra preparando el informe de labores correspondientes al año 2016, en el cual será puesto a consideración de la Junta General de Accionistas conjuntamente con los Estados Financieros para su aprobación.

  
Arq. José Antonio Toral Valdivieso

**GERENTE**

  
CPA. Estefanía Monserrath Rojas Piedra

**CONTADORA**

**Reg. 1007-15-1381944**